



Gestión presupuestaria y económica

Fines del tratamiento	Tramitación de expedientes de gasto e ingresos derivados de la ejecución del presupuesto del CGPJ.
Base jurídica	<p>RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.</p> <p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.</p> <p>Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.</p> <p>Disposición adicional vigesimosegunda de la Ley 40/2005, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público</p> <p>Disposición adicional cuadragésima cuarta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.</p> <p>Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</p> <p>Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.</p> <p>Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.</p> <p>Plan General de Contabilidad Pública en relación con la Disposición Final Primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio.</p> <p>Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón de servicio.</p> <p>Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.</p>
Colectivo	Miembros del CGPJ, personal funcionario y laboral, proveedores, sancionados, licitadores, solicitantes de subvenciones, personal de seguridad del Ministerio del Interior que presta servicios en el CGPJ y personal del Parque Móvil del Estado al servicio del CGPJ.
Categorías de datos	<p>Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, firma y teléfono.</p> <p>Datos de detalle de empleo: puesto de trabajo, fechas de alta y baja, en ocasiones, breve currículum e historial profesional</p> <p>Datos económico-financieros y de seguros: datos bancarios.</p>
Categorías de destinatarios	<p>Agencia Estatal de Administración Tributaria. Empresas aseguradoras</p> <p>Entidades financieras</p> <p>Usuarios web: publicación de información de viajes oficiales en web del CGPJ (transparencia).</p> <p>Tribunal de Cuentas.</p> <p>Registro Público de Contratos</p> <p>Plataforma de contratación del Estado.</p>
Transf. Internacional	No están previstas transferencias internacionales de datos



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Secretario General

Plazo de conservación	El tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme a la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las de carácter técnico y organizativo necesarias para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo que garantice la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y resiliencia permanente de los sistemas y servicios de tratamiento